



Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

PRESIDENCIA

ASUNTO: Convocatoria Sesión Extraordinaria
La Paz, Baja California Sur, a 29 de enero de 2024

Consejeras y Consejeros Integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur Presentes.-

En cumplimiento a los artículos 102 apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 85 apartado B de la Constitución política del Estado de Baja California Sur; 7, 8, 22 fracciones II y XXI 23, 27 fracción VIII y XI, 30 y 30 BIS de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, y los demás aplicables.

Se les convoca a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO**, la cual tendrá verificativo el **martes 30 de enero a las 15:00 horas**, en las instalaciones de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del H. Congreso del Estado de Baja California Sur. Cabe mencionar que se contará con la presencia de Diputadas y Diputados del Congreso del Estado como invitadas e invitados especiales a la sesión.

ORDEN DEL DÍA:

Primero. Lista de asistencia y quórum legal;

Segundo. Aprobación del Orden del Día;

Tercero. Interpretación del Artículo 27 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur respecto de las atribuciones del Consejo Consultivo;

Cuarto. Clausura.



Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur

Se adjuntan los datos de acceso a la Sala Virtual para quien no pueda asistir de manera presencial.

La presente convocatoria se envía por medios electrónicos y se fijará en los estrados de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en tiempo y forma, para los efectos legales que haya lugar.

Atentamente

Mtra. Charlene Ramos Hernández
Presidenta

C.c.p. Minutario y Archivo/EMLA

